

## Programa presupuestal 0121



Mejora de la articulación de los pequeños  
productores agropecuarios al mercado

## Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Limitado acceso de los pequeños productores al mercado

### POBLACIÓN OBJETIVO

Productores agropecuarios de la costa que poseen menos de 20 hectáreas bajo riego o 50 de secano; en la sierra con menos de 20 ha bajo riego o 50 ha en secano, en selva alta con menos de 50 ha en total y selva baja con menos de 115 ha en total y que destinan la mayor parte de su producción (más del 50%) a la comercialización en el mercado ya sea interno o externo

### RESULTADO ESPECÍFICO

Mejora del acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado

### SECTOR

Agricultura y Riego

### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI

### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

## Responsables del PP

### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **José Muro Ventura**  
Cargo: Director General  
E-mail: [jmuro@minagri.gob.pe](mailto:jmuro@minagri.gob.pe)  
Teléfono: 209 8800 Anexo 2229

### COORDINADOR TERRITORIAL

Nombre: **Ivet del Rocio Linares Garcia**  
Cargo: Directora de la Unidad de Presupuesto Sectorial  
E-mail: [ilinares@minagri.gob.pe](mailto:ilinares@minagri.gob.pe)  
Teléfono: 209 8600 Anexo 6020

### COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre: **Cirila Vivanco Ciprian**  
Cargo: Especialista de la Oficina Planeamiento y Presupuesto  
E-mail: [cvivanco@minagri.gob.pe](mailto:cvivanco@minagri.gob.pe)  
Teléfono: 209 8600 Anexo 6065

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Mejora del acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados	▶ Nivel de ventas de los pequeños y medianos productores agropecuarios.	▶ Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Economía mundial estable.</li> <li>▶ Ausencia de eventos climáticos adversos.</li> <li>▶ Ausencia de conflictos sociales.</li> <li>▶ Demanda interna y externa estable.</li> <li>▶ Caminos departamentales y vecinales rehabilitados y/o mejorados.</li> </ul>
	▶ Nivel de utilidad bruta de los pequeños y medianos productores agropecuarios.		
	▶ Porcentaje de ingresos agropecuarios por venta de los pequeños y medianos productores agropecuarios.		
<b>Productos</b>			
<b>3000629</b> Productores agropecuarios organizados y asesorados, gestionan empresarialmente sus organizaciones	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios organizados.	▶ Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Predisposición/interés de los pequeños productores a organizarse.</li> <li>▶ Caminos departamentales y vecinales rehabilitados y/o mejorados.</li> </ul>
	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones.		
<b>3000630</b> Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores que utilizan semillas y/o reproductores de alta calidad genética.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clima social favorable.</li> <li>▶ Economía nacional e internacional estable.</li> </ul>
<b>3000632</b> Productores agropecuarios organizados acceden a servicios financieros formales	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores que acceden a servicios financieros formales.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Predisposición/interés de los pequeños productores a organizarse y a solicitar servicios financieros formales.</li> </ul>
	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores que cuentan con infraestructura de acopio y equipamiento para la comercialización en sus organizaciones.		
<b>3000633</b> Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente a servicios de información agraria	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan un sistema de información de mercados y de comercialización.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Predisposición /interés de los pequeños productores a capacitarse.</li> </ul>
<b>3000634</b> Productores agropecuarios organizados acceden a mecanismos de promoción comercial y realizan negocios	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios organizados que participan en eventos de articulación comercial a nivel nacional y de agroexportación.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Predisposición /interés de los pequeños productores en participar en eventos de articulación.</li> <li>▶ Economía nacional e internacional estable.</li> </ul>
	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios organizados que participan y realizan negocios en eventos de articulación comercial a nivel nacional y de agroexportación.		

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000675</b> Productores agropecuarios cuentan con sistemas de aseguramiento y gestión de la calidad buenas prácticas agrícolas y /buenas prácticas pecuarias	▶ Porcentaje de pequeños y medianos productores que cuentan con certificación de sistemas otorgados como asociación/cooperativa/comité.	▶ Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA.	▶ Condiciones agroclimáticas favorables. ▶ Economía nacional e internacional estable.
<b>Actividades</b>			
<b>5004478</b> Formación de redes empresariales rurales con productores agropecuarios	▶ Organización.	▶ Ficha de asistencia técnica. ▶ Libro de actas de las organizaciones de pequeños productores agropecuarios. ▶ Inscripción de las organizaciones en la SUNARP. ▶ Libros contables ▶ Registro de ventas de la organización ▶ Registro de compra de insumos.	▶ Pequeños productores agropecuarios dispuestos a organizarse. ▶ Estabilidad social en el ámbito de intervención.
<b>5004480</b> Asistencia técnica para el acceso a incentivos de fomento a la asociatividad	▶ Productor asistido.	▶ Cronograma de Actividades. ▶ Localidades priorizadas. ▶ Requisitos de acceso a los incentivos de planes de negocios para asociatividad. ▶ Requisitos de acceso a los incentivos de planes de negocios tecnológicos.	▶ Pequeños productores agropecuarios organizados. ▶ Estabilidad social en el ámbito de intervención.
<b>5000582</b> Conservación de abonos provenientes de las aves marinas y el abastecimiento a productores	▶ Tecnología.		▶ Provisión oportuna de insumos y servicios. ▶ Gobiernos regionales y locales priorizan sus presupuestos para la generación de tecnologías. ▶ Clima social favorable. ▶ Economía nacional e internacional estable.
<b>5001216</b> Sostenibilidad de producción Agropecuaria	▶ Informe.		
<b>5002255</b> Regulación de las actividades de producción, certificación y comercialización de semillas	▶ Certificado.		

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Actividades</b>			
<b>5004481</b> Capacitación a los productores en la importancia y aplicación de paquetes tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de su producción agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productor capacitado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Provisión oportuna de insumos y servicios.</li> <li>▶ Gobiernos regionales y locales priorizan sus presupuestos para la generación de tecnologías.</li> <li>▶ Clima social favorable.</li> <li>▶ Economía nacional e internacional estable.</li> </ul>
<b>5004483</b> Determinación de la demanda tecnológica de los productores agropecuarios organizados para mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productor asistido.</li> </ul>		
<b>5004484</b> Desarrollo y adaptación de equipos y maquinarias adecuadas a las condiciones socioeconómicas de los productores agropecuarios que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Equipo.</li> </ul>		
<b>5004485</b> Diseño de paquetes tecnológicos adecuados para los productores agropecuarios organizados que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tecnología.</li> </ul>		
<b>5004486</b> Desarrollo y adaptación de variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuados a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del pequeño productor	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registro.</li> </ul>		

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Actividades</b>			
<b>5004487</b> Desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados	▶ Tecnología.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Provisión oportuna de insumos y servicios.</li> <li>▶ Gobiernos regionales y locales priorizan sus presupuestos para la generación de tecnologías.</li> <li>▶ Clima social favorable.</li> <li>▶ Economía nacional e internacional estable.</li> </ul>
<b>5005110</b> Producción y uso de material genético de alta calidad	▶ Material genético.		
<b>5000461</b> Apoyo al desarrollo rural sostenible	▶ Crédito otorgado.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estabilidad social en el ámbito de intervención</li> <li>Condiciones agroclimáticas favorables.</li> <li>▶ Economía nacional e internacional estables.</li> <li>▶ Disponibilidad de los productores a la alfabetización financiera, en el ámbito de intervención.</li> </ul>
<b>5002622</b> Fondo de garantía para el campo y del seguro agropecuario	▶ Certificado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Lista de asistencia de las sesiones de capacitación.</li> <li>▶ Listado de organizaciones que solicitan acceder a Seguro Comercial Agrícola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estabilidad social en el ámbito de intervención</li> <li>condiciones agroclimáticas favorables.</li> <li>▶ Economía nacional e internacional estables.</li> <li>▶ Disponibilidad de los productores a la alfabetización financiera, en el ámbito de intervención.</li> </ul>
<b>5004493</b> Capacitación a productores en alfabetización financiera	▶ Productor capacitado.	▶ Informes de los facilitadores financieros en el momento de la organización de la población.	
<b>5004494</b> Asistencia técnica para la gestión de financiera y de riesgos	▶ Productor asistido.	▶ A través de los informes de los facilitadores financieros en el momento de la organización de la población, y de las solicitudes para la evaluación de ajuste del seguro agrario.	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Actividades</b>			
<b>5005111</b> Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable	▶ Organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reportes de AGROIDEAS / DGCA de las organizaciones de productores registradas.</li> <li>▶ Registro inicial de los pequeños productores agropecuarios del ámbito de intervención del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estabilidad social en el ámbito de intervención</li> <li>Condiciones agroclimáticas favorables.</li> <li>▶ Economía nacional e internacional estables.</li> <li>▶ Disponibilidad de los productores a la alfabetización financiera, en el ámbito de intervención.</li> </ul>
<b>5004496</b> Generación y administración del sistema de información de mercados	▶ Reporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes trimestrales de avance de metas.</li> <li>▶ Informes mensuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones agroclimáticas favorables.</li> </ul>
<b>5005112</b> Difusión y sensibilización de la información agraria para la toma de decisiones de los agricultores	▶ Campaña.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes trimestrales de evaluación del POI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existencia de técnicos y profesionales del agro en la zona de intervención.</li> </ul>
<b>5001067</b> Promoción de la competitividad agraria	▶ Documento.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estabilidad social y económica.</li> <li>▶ Factores climáticos normales.</li> </ul>
<b>5005113</b> Eventos de articulación comercial nacional, regional, local y de agro exportación	▶ Eventos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes trimestrales de avance de metas.</li> <li>▶ Informes mensuales.</li> </ul>	
<b>5005114</b> Generar y difundir estudios de mercados potenciales nacionales e internacionales mediante un observatorio comercial	▶ Documento.		
<b>5004488</b> Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo	▶ Productor capacitado y asistido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Lista de asistencia de las sesiones de capacitación</li> <li>▶ Formatos de asistencia técnica participativa</li> <li>▶ Informe de actividades de los gestores que promueven la adopción de sistemas de gestión de la calidad</li> <li>▶ Certificaciones otorgadas por las instituciones competentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Clima social favorable.</li> <li>▶ Productores predispuestos al cambio.</li> <li>▶ Estabilidad social en el ámbito de intervención.</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Actividades</b>			
<p><b>5004489</b> Certificación en sistemas de gestión de la calidad BPA-BPP y orgánicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes del Organismo certificador por organización.</li> <li>▶ Informes por Organización del levantamiento de observaciones del proceso de auditoria.</li> <li>▶ Registros de organizaciones que tienen certificaciones implementadas.</li> <li>▶ Registros de bienes y servicios entregados a los productores agropecuarios organizados.</li> </ul>	



## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000629: Productores agropecuarios organizados y asesorados gestionan empresarialmente sus organizaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 194. Organización</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP).
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	▶ Los servicios que recibirá el grupo poblacional son: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Formación de redes empresariales rurales para articulación al mercado.</li> <li>» Asistencia técnica para el acceso a incentivos de fomento a la asociatividad.</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	▶ Capacitación a los profesionales y técnicos de AGRORURAL, DRA y gobiernos locales en la metodología “promoción de la asociatividad para el acceso a mercados”. ▶ Asesoramiento técnico a los productores agropecuarios organizados. ▶ Sensibilización de los agentes regionales y locales para fomentar la asociatividad. ▶ Entrenamiento a los profesionales de los gobiernos regionales-agencias agrarias, gobiernos locales que forman parte del ámbito de intervención del programa y AGRO RURAL
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	▶ Los procesos serán gestionados y liderados por el gobierno nacional representado por la DGCA, PCC-AGROIDEAS y AGRORURAL, en coordinación con los Gobiernos Regionales (GORES), en cada una de las regiones priorizadas.
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios de formación de redes, capacitación y asistencia técnica (transferencia de conocimientos) en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000630: Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal.
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	▶ Servicios de capacitación técnica: Fortalecimiento de capacidades de los productores en la importancia y aplicación de paquetes tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de su producción agropecuaria. ▶ Semilla de calidad: Fortalecimiento de capacidades para la producción y uso de semillas plantones y reproductores de calidad. ▶ Equipos y maquinarias adecuadas a las condiciones socio económicas de los pequeños productores agropecuarios que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crías priorizados. ▶ Paquetes tecnológicos adecuados que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crías priorizados. ▶ Nuevas variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuados a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del pequeño productor. ▶ Nuevas tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crías priorizados.

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000630: Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El INIA promoverá la adopción de los paquetes tecnológicos mediante la capacitación e instalación de módulos demostrativos. En estos módulos demostrativos se capacitará a los productores en la aplicación de los paquetes tecnológicos usando métodos y técnicas de enseñanza – aprendizaje para adultos de gran impacto y asimilación de conocimientos. Asimismo se establecerá un plan de capacitación en producción y uso de semillas, plántones y reproductores y se desarrollará actividades de producción de material genético de alta calidad.</li> <li>▶ De acuerdo a la demanda tecnológica se sistematizará las tecnologías disponibles y se diseñarán paquetes tecnológicos apropiados a las condiciones agroecológicas y socio económicas de los pequeños productores agropecuarios organizados. Estos paquetes tecnológicos serán transferidos a los productores demandantes comprendidas dentro del ámbito del programa presupuestal.</li> <li>▶ De acuerdo a la demanda tecnológica se realizarán investigaciones orientadas a desarrollar nuevas variedades o de tecnologías de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos o crías priorizadas.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto será entregado por el INIA a través de las estaciones experimentales ubicadas en el ámbito de intervención, las mismas que se encargaran de implementar los planes de capacitación, poner a disposición de los productores los paquetes tecnológicos, la producción de material genético de alta calidad genética y el desarrollo de investigaciones para generar nuevas variedades, tecnologías de manejo, equipos y maquinarias con el fin de mejorar de la productividad y calidad de la producción agropecuaria.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En las regiones priorizadas.</li> </ul>

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000632: Productores agropecuarios organizados acceden a servicios financieros formales</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal.
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	▶ El desarrollo de este producto está orientado a generar capacidades que habiliten al pequeño productor a la toma de decisiones financieras adecuadas, y al financiamiento de iniciativas productivas presentadas por pequeños productores preferentemente organizados, a través de la gestión de líneas de financiamiento reembolsable y no reembolsable y talleres de transferencia de capacidades en gestión financiera.
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p>▶ La modalidad de entrega del producto ha sido estructurada sobre la bases de cinco actividades, diseñadas para capacitar, sensibilizar y acompañar al productor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable: <ul style="list-style-type: none"> <li>» No reembolsable.- Esta sub actividad consiste en cofinanciar a productores organizados líneas de negocios con fondos no reembolsables. Asimismo acompañará a las organizaciones por un período de tres (03) años en la implementación del Plan de Negocios.</li> <li>» Reembolsables.- Esta sub actividad consiste en diseñar productos financieros reembolsables acordes a la población del programa presupuestal, para que accedan los productores a través de planes de negocios, y que serán financiados por el Fondo de AGROPERU y AGROBANCO.</li> </ul> </li> <li>» Capacitación a productores en alfabetización financiera. Esta actividad consiste en generar capacidades de los productores que le permitan acceder al sistema financiero.</li> <li>» Asistencia técnica para la gestión financiera y de riesgo. Esta actividad consiste en brindar asistencia técnica especializada a los productores organizados a fin de facilitar el uso de los servicios financieros existentes en el mercado. Asimismo se fortalecerá las capacidades de los líderes financieros que coadyuve a la sostenibilidad de la actividad.</li> <li>» Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario.- Promover el desarrollo del fondo de garantía para el campo y del seguro agropecuario para que los productores y compradores tengan acceso a los mecanismos de aseguramiento comercial.</li> <li>» Apoyo al desarrollo rural sostenible.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto será entregado por AGRORURAL a través de sus direcciones zonales y agencias zonales, AGROIDEAS y la DGCA (DCSA).</li> <li>▶ Desarrollo de capacidades para la sostenibilidad:</li> <li>▶ Para efectos de la sostenibilidad, el programa presupuestal ha considerado trabajar con los gobiernos regionales y locales, sensibilizándolos y transfiriéndoles las herramientas y/o metodologías relacionadas al acceso y uso de los servicios financieros por los pequeños productores y la cobertura de riesgo que afecta su vulnerabilidad. Los gobiernos regionales y locales deben asumir labores de masificación de la cultura financiera negociando con las entidades microfinancieras en defensa de los intereses de los productores.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal.

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000633: Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente servicios de información agraria</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productores agropecuarios.</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La información es un bien escaso y como tal representa un valor para los usuarios, que se mide en base a la necesidad relativa, costos de obtención y disponibilidad. De este modo, la información será demandada –requerida y consultada, en la medida que logre satisfacer las necesidades de sus demandantes. Esta aseveración implica, que la información como cualquier bien, debe obtenerse, generarse y ofrecerse a sus potenciales demandantes con las características que ellos exigen. De otro modo esta no será utilizada.</li> <li>▶ El servicio que se entregará es la difusión y sensibilización de la información agraria para la toma de decisiones de los agricultores.</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La difusión de la información agraria a los productores agrarios, sea estadística agraria así como otra de interés para el productor, serán difundidas aplicando diversas plataformas de comunicación, como tecnologías apropiadas y sustentables que permitirán ampliar la disponibilidad de servicios de información para el desarrollo empresarial de los productores rurales, mejorando su acceso a la información agraria y mejorar la toma de decisiones. A través de talleres de sensibilización y medios de comunicación masiva.</li> <li>▶ La entrega del producto al grupo objetivo, está en directa relación con las modernas tecnologías de comunicaciones, que permiten un contacto directo y versátil de este modo se contemplan varios mecanismos que se pueden dar a través de medios físicos, magnéticos y electrónicos; como aquellos medios complementarios presenciales y no presenciales con énfasis a nivel regional y local; así como con nuevos productos vía web, medios impresos, uso de agro mensajes, radiomensajes etc.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ DRA - DGCA/DIA y la OEEE en forma coordinada, bajo un plan nacional previamente consensuado.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal.</li> </ul>

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000634: Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP).
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	▶ Los pequeños productores agrarios recibirán: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Promoción y comercialización de sus productos a través de ferias comerciales.</li> <li>» Oportunidad de ofertar sus productos y tomar contacto con compradores nacionales y del exterior en ruedas de negocios y misiones empresariales.</li> <li>» Acceso a los servicios de información de oportunidad de negocios, los que se brindarán a través de un observatorio comercial.</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	▶ Modalidad de entrega ha sido estructurada sobre la bases de las dos actividades antes descritas, y consiste en: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Este servicio incluirá la formación de gestores comerciales, a través de un programa de formación que tendrá una duración mínima de 120 horas por cada módulo. Posteriormente, los gestores comerciales capacitarán a los productores organizados en requisitos que requieren los demandantes, estas capacitaciones serán en sesiones de 4 horas, usando la metodología de Capacitación para adultos.</li> <li>» Articulación con los gobiernos locales, gobiernos regionales, representantes de las sociedades civiles para promover espacios comerciales como las ferias agropecuarias, ruedas de negocios, misiones empresariales, encuentros de agentes de cadena de producto y otros, a fin de que las organizaciones participen en dichos espacios, para promover y comercializar sus productos. esta articulación se efectuará a través de convenios interinstitucional o acuerdos.</li> <li>» Implementación de un observatorio comercial que brindará un servicio de información a los productores organizados, una ventanilla especializada en información relevante a oportunidades comerciales en el mercado interno, oportunidades comerciales en el mercado externo que resulten de los acuerdos comerciales que suscribe el Perú, desarrollo de eventos importantes del sector a nivel nacional e internacional (ferias, foros, congresos, entre otros) normas, regulaciones y requisitos sanitarios y técnicos para el acceso de los productos agrarios a los diferentes mercados, las principales tendencias del sector agrario y agroexportador (indicaciones geográficas, certificaciones de calidad e inocuidad, signos distintivos, producción orgánica, biocomercio, responsabilidad social, entre otros) así como un directorio de proveedores de bienes y servicios relacionados a productos específicos y cadenas productivas y demandas de productos identificadas. Este observatorio, consistirá en una plataforma web, que estará categorizada por tipo de servicios e información y que requerirá tanto actualización permanente de datos como difusión de su uso en las regiones priorizadas.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	▶ Los responsables de la entrega del producto son AGRORURAL a través de sus agencias zonales (alcance regional), la DGCA-Dirección de Agronegocios y gobiernos regionales a través de la DRA.
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal.

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000675: Productores agropecuarios cuentan con sistema de gestión de la calidad, buenas practica agricolas y buenas practicas pecuarias</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP).</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los servicios que recibirá el grupo poblacional durante tres años son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>» Asistencia técnica a los productores organizados utilizando metodologías participativas (ECA, entre otros) para que implementen sistemas de gestión de calidad en sus unidades agropecuarias y en los cultivos y crianzas, a fin de acceder en mejores condiciones a los mercados. Previo a esta asistencia se sensibilizará y formará cuadros técnicos regionales quienes entregarán dicha asistencia técnica.</li> <li>» Servicio de certificación de normas: Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), certificación orgánica, entre otros para la comercialización del producto agropecuario.</li> <li>» Desarrollo de procesos de estandarización de la producción agroalimentaria con valor agregado que les permita acceder a mercados especializados que demandan productos diferenciado.</li> </ul> </li> <li>▶ Los bienes entregados a las organizaciones de productores (promedio 25-30 productores), durante el periodo de la asistencia técnica (tres años) son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>» Equipos de protección demostrativo, solo por única vez (overol, guantes, mascarilla, lentes y botas).</li> <li>» Manual guía para el diseño del sistema de gestión de calidad.</li> <li>» Manual guía de procedimientos en implementación del sistema de gestión de calidad.</li> <li>» Manual guía de registros</li> <li>» Manual guía de plan interno de rastreabilidad o trazabilidad (en cumplimiento al D.S. N° 004-2011-AG).</li> <li>» Parcela demostrativa para el aprendizaje.</li> <li>» Módulo demostrativo para el proceso de cosecha, postcosecha y almacenamiento.</li> <li>» Módulo demostrativo para el almacenamiento de insumos agrícolas y pecuarios.</li> <li>» Servicio especializado para la estandarización de la producción de acuerdo a la demanda del mercado.</li> </ul> </li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Durante la intervención, se brindará a los productores agropecuarios organizados (en grupos de 25-30 productores) , servicios de asistencia técnica que comprende dos (02) sesiones de capacitación y visitas personalizadas en sus unidades agropecuarias, por tres (03) años consecutivos, esta asistencia técnica será brindada por los cuadros técnicos regionales que han sido formados.</li> <li>▶ Las organizaciones de productores que implementan en sus unidades agropecuarias y cumplen con los requisitos que establecen las normas de certificación (BPA, BPP, orgánico, entre otros) podrán acceder al cofinanciamiento de hasta un 80% del costo total del servicio de certificación grupal.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto será entregado por la DGCA-DPC, AGRORURAL, los gobiernos regionales y gobiernos locales, según sus competencias, en coordinación con el SENASA.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los productores agropecuarios organizados del ámbito de intervención del PP, recibirán los bienes y servicios en las parcelas de enseñanza y en sus unidades productivas agropecuarias.</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000629: Productores agropecuarios organizados y asesorados, gestionan empresarialmente sus organizaciones</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004478. Formación de redes empresariales rurales con productores agropecuarios	194. Organización	X	X	
5004480. Asistencia técnica para el acceso a incentivos de fomento a la asociatividad	340. Productor asistido	X	X	

<b>Producto 3000630: Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000582. Conservación de abonos provenientes de las aves marinas y el abastecimiento a productores	132. Tecnología	X		
5001216. Sostenibilidad de producción agraria	060. Informe	X		
5002255. Regulación de las actividades de producción, certificación y comercialización de semillas	018. Certificado	X	X	X
5004481. Capacitación a los productores en la importancia y aplicación de paquetes tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de su producción agropecuaria	333. Productor capacitado	X	X	X
5004483. Determinación de la demanda tecnológica de los productores agropecuarios organizados para mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados	046. Estudio	X	X	X
5004484. Desarrollo y adaptación de equipos y maquinarias adecuadas a las condiciones socioeconómicas de los productores agropecuarios que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas	042. Equipo	X		
5004485. Diseño de paquetes tecnológicos adecuados para los productores agropecuarios organizados que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados	132. Tecnología	X		
5004486. Desarrollo y adaptación de variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuados a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del pequeño productor	103. Registro	X		
5004487. Desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados	131. Tecnología	X		
5005110. Producción y uso de material genético de alta calidad	605. Material genético	X	X	X

<b>PRODUCTO 3000632: Productores agropecuarios organizados acceden a servicios financieros formales</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000461. Apoyo al desarrollo rural sostenible	024. Crédito otorgado	X		
5002622. Fondo de garantía para el campo y del seguro agropecuario	018. Certificado	X	X	
5004493. Capacitación a productores en alfabetización financiera	333. Productor capacitado	X	X	
5004494. Asistencia técnica para la gestión de financiera y de riesgos	340. Productor asistido	X		
5005111. Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable	194. Organización	X	X	X

<b>PRODUCTO 3000633: Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente a servicios de información agraria</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004496. Generación y administración del sistema de información de mercados	248. Reporte	X	X	X
5005112. Difusión y sensibilización de la información agraria para la toma de decisiones de los agricultores	014. Campaña	X	X	X

<b>PRODUCTO 3000634: Productores agropecuarios organizados acceden a mecanismos de promoción comercial y realizan negocios</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5001067. Promoción de la competitividad agraria	036. Documento	X		
5004499. Eventos de articulación comercial nacional, regional, local y de agro exportación	117. Eventos	X	X	X
5005114. Generar y difundir estudios de mercados potenciales nacionales e internacionales mediante un observatorio comercial	036. Documento	X	X	X

<b>PRODUCTO 3000675: Productores agropecuarios cuentan con sistemas de gestión de la calidad buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas pecuarias</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004488. Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo	352. Productor capacitado y asistido	X	X	X
5004489. Certificación en sistemas de gestión de la calidad BPA-BPP y orgánicos	407. Productor	X	X	X



## Tipología de proyectos

Nombre de la tipología de PIP	Indicador de desempeño (de resultado específico o de producto)	Componentes de la tipología de PIP	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<p><b>Tipología 1</b> Proyecto de inversión pública para mejorar la productividad y competitividad de las cadenas productivas</p>	<p>Incremento de capacidades de los productores para la mejora de la productividad y competitividad de la actividad productiva (- Variación porcentual del valor de las ventas de los pequeños productores agropecuarios con respecto a la línea de base del 2014. Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ 1.1. Asistencia técnica: que comprenderá actividades de acompañamiento y entrenamiento a los productores en la aplicación y transferencia de tecnología innovadoras (nuevas o mejoradas), en cualquiera de las fases de la cadena productiva; se podrá implementar módulos demostrativos para aplicación de los conocimientos que se impartan durante la asistencia técnica. La asistencia técnica podrá ser realizada por promotores previamente capacitados o agentes privados especializados</li> <li>▶ 1.2. Capacitación o entrenamiento: que comprenderá eventos específicos o programas continuos, pasantías, en temas relacionados con la mejora de procesos productivos (primarios, de transformación), acceso a mercados (manejo del productos, planes de negocio, información, asociatividad, negociación, entre otros), gestión del negocio (financiamiento, procesos, etc.). La capacitación o entrenamiento estará dirigida, a promotores, a productores, o a organizaciones de productores. La podrán realizar agentes privados especializados (instituciones o especialistas), promotores capacitados y/o contratados para tal fin.</li> <li>▶ 1.3. Asesoría empresarial: comprende actividades de acompañamiento y orientación a los productores en gestión del negocio, conectividad con el mercado, redes empresariales para su articulación al mercado y acceso a servicios financieros; promoción y formalización de organizaciones agrarias (asociatividad, cooperativismo, consorcios, etc.). Las pueden realizar promotores, agentes privados especializados contratados o personal de capacitado de la entidad pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Resolución Directoral N° 009-2012-EF/63.01, Lineamientos básicos para la formulación de proyectos de inversión pública de apoyo a la inversión productiva.</li> <li>▶ Anexo CM14 aprobado por resolución directoral N 002-2013/63.01 Contenido mínimos específicos de estudios de pre inversión a nivel de perfil en apoyo al desarrollo productivo.</li> <li>▶ Para el caso de adquisición de equipos, el costo de inversión financiado con recursos públicos no excederá al monto equivalente a 1 UIT por asociado.</li> <li>▶ Para asegurar su operatividad deben identificarse a los usuarios en la etapa de pre inversión y establecerse los compromisos pertinentes para garantizar una eficiente gestión y sostenibilidad.</li> <li>▶ Cuando se instale una Unidad Productora de Servicio - UPS basada en el equipamiento de uso común, se tomara en consideración lo establecido en el Apéndice 6 de anexo CM 14.</li> <li>▶ Criterios para definir los módulos demostrativos: Se considera módulos demostrativos a aquellos a través de los cuales se brindará servicios de asistencia técnica, capacitación o entrenamiento; en consecuencia, no generarán producción para ser comercializada en beneficio directo de la entidad pública y/o de los beneficiarios (productores).</li> <li>▶ Para el cual se debe tomar en consideración los criterios establecidos en el numeral 6 del anexo 1 de lineamientos básicos para la formulación de PIP de apoyo al desarrollo productivo.</li> </ul>

Nombre de la tipología de PIP	Indicador de desempeño (de resultado específico o de producto) (*)	Componentes de la tipología de PIP	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<p><b>Tipología 1</b> Proyecto de inversión pública para mejorar la productividad y competitividad de las cadenas productivas</p>	<p>Incremento de capacidades de los productores para la mejora de la productividad y competitividad de la actividad productiva (- Variación porcentual del valor de las ventas de los pequeños productores agropecuarios con respecto a la línea de base del 2014. Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ 1.4. Implementación de equipos de uso común: con el objetivo de apoyar en la adopción, aplicación y desarrollo de nuevos paquetes tecnológicos para mejorar la productividad y calidad del producto y/o dar mayor valor agregado. Este equipamiento debe ser de uso comunitario de la asociación de productores beneficiaria del PIP y no de uso exclusivo de un productor.</li> <li>▶ 1.5. Desarrollo de capacidades técnicas de la entidad pública: Comprenderá acciones orientadas a dotar de capacidades al personal de la entidad pública para que pueda realizar el seguimiento y monitoreo de la ejecución de las inversiones y los resultados en la productividad y competitividad de las cadenas productivas seleccionadas. Se incluye mejoras en el conocimiento (capacitación, entrenamiento, asistencia técnica, pasantías, entre otras intervenciones), el diseño y elaboración de materiales para su uso en las actividades que se desarrollen con los promotores locales o productores, la adquisición de equipos, herramientas, vehículos, relacionados con los servicios que proporcionarán. De ser necesario, se considerará la dotación de ambientes para albergar al personal y los equipos que requieran, así como espacios para capacitar o entrenar a los promotores locales y a los productores en la aplicación de tecnologías y mejora en prácticas de producción, comercialización, entre otros. Se deberá tener en cuenta que el equipamiento e infraestructura que se plantee en el PIP para la entidad pública, debe ser complementaria a las que hayan ejecutado en PIP de las otras cadenas productivas seleccionadas y desarrolladas por la entidad. Apoyo a la promoción y comercialización de productos: Comprende participación de las organizaciones de productores en ferias locales, regionales, nacionales e internacionales, ruedas de negocios, marketing, creación de marcas colectivas y denominación de origen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Resolución Directoral N° 009-2012-EF/63.01, Lineamientos básicos para la formulación de proyectos de inversión pública de apoyo a la inversión productiva.</li> <li>▶ Anexo CM14 aprobado por Resolución Directoral N 002-2013/63.01 Contenido Mínimos Específicos de Estudios de Pre inversión a nivel de Perfil en apoyo al Desarrollo Productivo.</li> <li>▶ Para el caso de adquisición de equipos, el costo de inversión financiado con recursos públicos no excederá al monto equivalente a 1 UIT por asociado.</li> <li>▶ Para asegurar su operatividad deben identificarse a los usuarios en la etapa de pre inversión y establecerse los compromisos pertinentes para garantizar una eficiente gestión y sostenibilidad.</li> <li>▶ Cuando se instale una Unidad Productora de Servicio - UPS basada en el equipamiento de uso común, se tomara en consideración lo establecido en el apéndice 6 del anexo CM 14. Criterios para definir los módulos demostrativos: Se considera módulos demostrativos a aquellos a través de los cuales se brindará servicios de asistencia técnica, capacitación o entrenamiento; en consecuencia, no generarán producción para ser comercializada en beneficio directo de la entidad pública y/o de los beneficiarios (productores). Para el cual se debe tomar en consideración los criterios establecidos en el numeral 6 del anexo 1 de lineamientos básicos para la formulación de PIP de apoyo al desarrollo productivo.</li> </ul>